



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

VISTO:

El Oficio N° 471-2023-UNPRG/OGC, de fecha 15 de setiembre de 2023, presentado por la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, solicitando ratificación de resoluciones que aprueban los planes de estudios de 42 programas de posgrado (Expediente N° 4039-2023-SG).



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria concordante con el artículo 9° del Estatuto de la Universidad, establecen que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 21°, numeral 21.6., señala como atribución del Consejo Universitario "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 31°, numeral 31.2, señala como atribución del Consejo de Facultad "Aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales y Unidad de Posgrado que integren la Facultad".

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 93°, establece "El currículo debe ser aprobado por el Consejo de Facultad y ratificado por el Consejo Universitario para su aplicación".

Que, el artículo 74° del Reglamento de Organización y funciones establece que la Unidad de Posgrado tiene como función: "Elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado".

Que, mediante Oficio N° 471-2023-UNPRG/OGC, la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que, como parte de la información a presentarse a la SUNEDU a fin de incluir la oferta académica de posgrado, las facultades han presentado sus resoluciones que aprueban los planes de estudios de los programas de posgrado y segunda especialidad, debidamente aprobadas por sus consejos de facultad. En ese contexto, remite las resoluciones de 42 programas de posgrado para su ratificación.

Que, los miembros de Consejo Universitario, en sesión ordinaria N° 07-2023-CU, de fecha 19 de setiembre de 2023, acordaron Ratificar las resoluciones aprobadas por los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que aprueban los planes de estudios de 42 programas académicos de posgrado.

En uso de las atribuciones conferidas al Consejo Universitario en el artículo 21° del Estatuto, así como la atribución otorgada al Rector de conformidad con el artículo 24.1 del Estatuto concordante con el artículo 62.1 de la Ley 30220, Ley Universitaria, y estando a lo acordado en la sesión ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2023.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar las resoluciones aprobadas por los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que aprueban los planes de estudios de 42 programas académicos de posgrado, según detalle:

Nº	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (FACEAC)		
1	Nº 063-2023-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC/CF	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
2	Nº 064-2023-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC/CF	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN
Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación (FACHSE)		
3	Nº 0155-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DEL IDIOMA INGLÉS
4	Nº 0156-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA
5	Nº 0153-2023-V-CF-FACHSE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
6	Nº 0154-2023-V-CF-FACHSE	DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA
7	Nº 0160-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y GERENCIA SOCIAL
8	Nº 0159-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA
9	Nº 0157-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA ESTRATÉGICA
10	Nº 0158-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
Facultad de Ciencias Biológicas (FCCBB)		
11	Nº 051-2023-VIRTUAL-FCCBB/CF	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
12	Nº 052-2023-VIRTUAL-FCCBB/CF	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MICROBIOLOGÍA CLÍNICA
Facultad de Derecho y Ciencia Política (FDCP)		
13	Nº 464-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
14	Nº 465-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL
15	Nº 466-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL
16	Nº 467-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

N°	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Enfermería (FE)		
17	N° 370-2023-D-FE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA
18	N° 371-2023-D-FE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA
19	N° 372-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO ESPECIALIZADO CON MENCIÓN EN CENTRO QUIRÚRGICO
20	N° 373-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADO INTEGRAL INFANTIL CON MENCIÓN EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO
21	N° 374-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO
22	N° 375-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA
23	N° 376-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS
24	N° 377-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA CON MENCIÓN EN ONCOLOGÍA
25	N° 379-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA Y NEONATOLOGÍA CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA
26	N° 378-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS CON MENCIÓN EN PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS
27	N° 381-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS
28	N° 382-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA ORGANIZACIONAL Y DE GESTIÓN ENFERMERA ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD
29	N° 383-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN SALUD FAMILIAR
30	N° 384-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL CON MENCIÓN EN SALUD OCUPACIONAL
Facultad de Ingeniería Agrícola (FIA)		
31	N° 037-2023-CF-FIA-VIRTUAL	MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

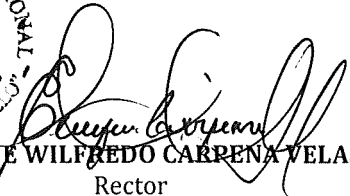
Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

N°	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y Arquitectura (FICSA)		
32	N° 047-2023-UNPRG-FICSA	DOCTORADO EN TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE
33	N° 048-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
34	N° 049-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCIÓN
35	N° 050-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA HIDRÁULICA
36	N° 051-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL SOFTWARE
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME)		
37	N° 031-2023-CF-FIME	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN ENERGÍA
38	N° 030-2023-CF-FIME	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN ENERGÍA
Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias (FIQIA)		
39	N° 072-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES
40	N° 071-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE ALIMENTOS
41	N° 070-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN AMBIENTAL
42	N° 069-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL

Artículo 2°. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Facultades, Órgano de Control Institucional, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


UNIVERSIDAD NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
PEDRO RUIZ GALLO
LAMBAYEQUE - PERÚ
Mag. OSCAR ALBERTO SALAZAR CHAVESTA
Secretario General


UNIVERSIDAD NACIONAL
RECTOR
LAMBAYEQUE - PERÚ
PEDRO RUIZ GALLO
Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ
Rector

stn



RESOLUCIÓN N° 069-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA

Lambayeque, 11 de setiembre de 2023

VISTO:

El Oficio N° 045-2023-V-UP-FIQIA de fecha 07 de setiembre de 2023, sobre aprobación del Plan de Estudios del programa académico de Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural, presentado por el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Expediente N° 2927-2023-MP-VIRTUAL-FIQIA).

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo desarrolla sus actividades dentro del marco de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del Indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente";

Que, el artículo 74 del Reglamento de Organización y funciones establece que la Unidad de Posgrado tiene como función: *"Elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado"*;

Que, el director de la Unidad de Posgrado mediante Oficio N° 045-2023-V-UP-FIQIA, solicita al Consejo de Facultad, la aprobación del Plan de Estudios del programa académico de Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural versión 1.0;

Que, el artículo 31.2 del Estatuto de la Universidad precisa que, es atribución del Consejo de Facultad, aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales que integren la Facultad;

Que, el Consejo de Facultad en sesión extraordinaria de fecha 08 de setiembre de 2023, acordó aprobar el Plan de Estudios del programa académico de Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones que le confiere al señor Decano en el artículo 31° del Estatuto de la Universidad y la Ley Universitaria 30220.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el **PLAN DE ESTUDIOS** del **PROGRAMA ACADÉMICO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL-VERSIÓN 1.0**, que como anexo forma parte de la presente resolución.



Artículo 2. Dar a conocer la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Escuela de Posgrado y Unidad de Posgrado.

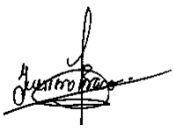



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


Dr. CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ

DECANO



PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
Equipo de Trabajo: Msc. James Jenner Guerrero Braco Dr. Ronald Alfonso Gutiérrez Moreno Dra. Doyle Isabel Benel Fernández Msc. Ysabel Nevado Rojas	Comisión de Coordinación y Supervisión de los Planes de Estudios de los Programas de Posgrado (Resolución N° 141-2023-CU)	Consejo de Facultad Resolución N° 069-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	Consejo Universitario
 ----- Msc. James Jenner Guerrero Braco Coordinador Segunda Especialidad - FIQIA	 ----- Dr. Juan Diego Dávila Cisneros Presidente	 ----- Dr. César Augusto Monteza Arbulú Decano	 ----- Dr. Enrique Wilfredo Cárpene Velásquez Rector

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 11/09/2023
		Página 2 de 59

CONTENIDO

I.	Denominación del programa.....	3
1.1.	Objetivo general.....	3
1.2.	Objetivos académicos	3
1.3.	Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación.....	3
1.4.	Título profesional que se otorga	7
II.	Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado.....	8
2.1.	Perfil del estudiante	8
2.2.	Perfil del egresado.	8
III.	Modalidad de enseñanza	8
IV.	Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes.....	9
4.1.	Métodos de enseñanza teórico – prácticos.....	9
4.2.	Evaluación de los estudiantes.	10
V.	Malla curricular organizada por competencias de especialidad.....	11
VI.	Sumilla de cada asignatura.....	16
VII.	Recursos indispensables para desarrollo de asignaturas	26
VIII.	Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación	26
IX.	Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.	28
	ANEXOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO	29
	Anexo 1: Perfil de egresado	29
	Anexo 2. Sustento del plan de estudios por cada competencia.....	33
	Anexo 3: Equipamiento de talleres, laboratorios o ambientes de aprendizaje por competencia	52
	Anexo 4. Mapa funcional del programa.....	54



I. Denominación del programa:

Segunda especialidad profesional en Educación Ambiental Intercultural

1.1. Objetivo general:

Formar especialistas con la capacidad de desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, considerando, la realidad ambiental, la aplicación de políticas educativas y de una didáctica integradora, investigativa, colaborativa y comunitaria, desde el enfoque de desarrollo sostenible y del desarrollo humano integral.

1.2. Objetivos académicos:

- Formar especialistas, con la capacidad de planificar procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, teniendo en cuenta el contexto ambiental y comunitario; los recursos naturales, la toxicología y los riesgos ambientales; y políticas y principios educativos desde el enfoque de desarrollo sostenible y del desarrollo humano integral.
- Formar especialistas, con la capacidad de Implementar procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, considerando, el manejo de problemas y conflictos ambientales comunitarios; la aplicación de una didáctica integradora, investigativa y colaborativa desde la interculturalidad y la sostenibilidad.

1.3. Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación:

El Programa de Educación Ambiental Intercultural, es una propuesta innovadora, no hemos encontrado referentes, debido a ello, citamos programas referentes con respecto a especialistas en Educación Ambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 4 de 59

Fundación Universitaria Los Libertadores -Bogotá -Colombia	Especialista en Educación Ambiental
Objetivos	Formar gestores y educadores ambientales que establezcan acciones que permitan involucrar a las comunidades en el cuidado del ambiente, desde el vínculo de las tecnologías limpias y las normas ambientales en procesos de responsabilidad ambiental. Identificar y caracterizar problemas de la práctica pedagógica en el aula a través de procesos de indagación, reflexión, análisis y proposición de estrategias didácticas, lo que garantiza el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
Perfil del egresado	El especialista estará en la capacidad de Coordinar, diseñar y desarrollar Planes, proyectos y programas en Educación y emprendimiento Ambiental, desempeñándose como experto en el diseño de programas y propuestas de Educación Ambiental en los diferentes niveles del sistema educativo. Podrá desarrollar materiales didácticos para la difusión de la Educación ambiental en los diferentes sectores productivos comprometidos con el cuidado y protección del ambiente, teniendo en cuenta la norma ISO 14001 del año 2015.
Características	Modalidad virtual -24 créditos
Programa de estudios	I Trimestre Pedagogías para el autoaprendizaje Desarrollo Sostenible, Cambio Climático y Adaptabilidad II trimestre Investigación e Innovación Educativa Gestión del Riesgo y Sistema Ambiental III Trimestre Emprendimiento Ambiental Electiva IV trimestre Gestión de Proyectos Modelo Pedagógicos y Estrategias Didácticas en Educación Ambiental



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0
Fecha de actualización: 11/09/2023
Página 5 de 59

EUROINNOVA International online Education	Especialista en Medio Ambiente y Educación
Objetivos	Conocer los aspectos clave del medio ambiente y educación. - Aplicar los conceptos de educación ambiental. - Conocer los valores ambientales. - Impartir proyectos de educación ambiental.
Perfil del egresado	Este Curso de Especialista en Medio Ambiente y Educación le prepara para conocer a fondo el sector de la educación y medio ambiente, prestando atención a los aspectos fundamentales sobre la educación medioambiental aportando aspectos nuevos en la formación ambiental del profesorado y en la aplicación al sistema docente.
Características	Modalidad virtual. Si trabaja en el sector de la educación y quiere conocer los aspectos oportunos para aplicar el medio ambiente a este ámbito este es su momento, con el Curso de Especialista en Medio Ambiente y Educación podrá adquirir los conocimientos necesarios para realizar esta labor de la mejor manera posible. El sistema educativo está obligado a ofrecer formación de todos los ámbitos que puedan ser interesantes para desarrollar las capacidades y habilidades de los alumnos, ya sean conocimientos técnicos como generales. En este caso tratamos en tem del medio ambiente, el cual es vital hoy en día en la vida cotidiana de los seres humanos, por ello es muy importante conocer las técnicas básicas para adaptar los conocimientos de medio ambiente a la educación actual. Con la realización de este Curso de Especialista en Medio Ambiente y Educación podrá aportar aspectos nuevos a la formación ambiental actual.
Programa de estudios	Unidad didáctica I: Formación inicial y mentalidades colectivas Unidad didáctica II: Concepto de ambiente. Génesis, evolución y concepción actual. Unidad didáctica III: Modificación antrópica de los ecosistemas Unidad didáctica IV: El cuerpo conceptual de la Educación Ambiental. Unidad didáctica V: Las relaciones en el medio ambiente global. Problemas del presente y perspectivas de futuro Unidad didáctica VI: Los valores ambientales Unidad didáctica VII: Proyectos de educación ambiental Unidad didáctica VIII: La Educación Ambiental en el currículo escolar.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 6 de 59

FUNDACIÓN UINVERSITARIA IBEROAMERICANA (FUNIBER)	Título que otorga: Experto Universitario en EDUCACIÓN AMBIENTAL
Objetivos	Objetivo general: Incorporar la dimensión ambiental a las distintas formas en que se expresa el proceso educativo. Objetivos particulares: Planificar, ejecutar, acompañar y evaluar proyectos pedagógicos de Educación Ambiental en los ámbitos formales de la educación, atendiendo a la transversalidad de los contenidos. Reflexionar sobre la importancia de la Educación Ambiental en los proyectos de desarrollo sostenible y construcción de la Agenda 21 local, para implementar proyectos específicos. Desarrollar el pensamiento crítico que permita pensar y actuar tanto local como globalmente. Trabajar con los conceptos pedagógicos, métodos y técnicas apropiadas para la Educación Ambiental. Comprender la importancia de la Educación Ambiental en el proceso de Gestión Ambiental Participativa. Aprender a ambientalizar los currículums de las diferentes asignaturas.
Perfil del egresado	Profesionales con la capacidad de diseñar, promover y dirigir procesos de educación ambiental para el desarrollo sostenible, en diversos campos de la actividad social, desde perspectivas globales, regionales y locales.
Características	Modalidad virtual. La estructura del curso se centrará en cuatro campos de actuación: la fundamentación conceptual y filosófica, la educación ambiental para la sostenibilidad, la gestión ambiental hacia el desarrollo sostenible y, finalmente, las experiencias nacionales y locales
Programa de estudios	La Especialización de Educación Ambiental se compone de un módulo compuesto por seis asignaturas, incluyendo casos prácticos relacionados con este campo: Evolución conceptual del ambiente y del desarrollo sostenible Evolución histórica de la Educación Ambiental Conceptos Generales Básicos en Educación Ambiental Educación Formal Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible Gestión de Riesgos y Educación Ambiental




UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0
Fecha de actualización: 11/09/2023
Página 7 de 59

Universidad Nacional Federico Villareal	LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Título que otorga: Especialista en Educación para el Desarrollo Sostenible
Objetivos	Evalúa y consolida competencias de investigación para transformar el entorno en que se desenvuelve. Analiza las políticas ambientales educativas para generar la relación hombre – naturaleza
Perfil del egresado	Manejo de las políticas educativas y medio ambientales para proponer proyectos con respecto al desarrollo sostenible de las sociedades con miras al siglo XXI. Elabora proyectos sostenibles económicamente a través de las tres “R”, reciclar, rehacer y rehusar. Experto en el contexto intercultural, ambiental acorde con las necesidades del siglo XXI en los procesos del desarrollo sostenible.
Características	Modalidad presencial: 480HT + 320HP= 800 HT
Programa de estudios	PRIMER SEMESTRE: <ul style="list-style-type: none">• Educación para el desarrollo Sostenible• Taller de Conferencias Internacionales y el Desarrollo Sostenible• Tecnologías de la Información y la Comunidad en los Procesos de Educación para el Desarrollo Sostenible.• Diseño curricular en el marco de una educación para el desarrollo sostenible• Tesis I SEGUNDO SEMESTRE: <ul style="list-style-type: none">• Dimensión Ambiental de la Educación para el Desarrollo Sostenible.• Dimensión Socio-económica para la Educación para el Desarrollo Sostenible.• Género y Desarrollo Sostenible• Instrumentos de Investigación Educativa• Tesis II

1.4. Título profesional que se otorga:

Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 11/09/2023
		Página 8 de 59

II. Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado.

2.1. Perfil del estudiante

Los profesionales que deseen formarse en la presente segunda especialidad profesional en Educación Ambiental Intercultural, presentan la necesidad de formarse para desarrollar las competencias para la planificación e implementación de procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, considerando, el manejo de problemas y conflictos ambientales comunitarios con liderazgo y responsabilidad social ambiental; la aplicación de una didáctica integradora, investigativa, colaborativa, desde la interculturalidad y la sostenibilidad.


2.2. Perfil del egresado.

El perfil del egresado de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural plantea las siguientes competencias:

- **Planifica** procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, teniendo en cuenta el contexto ambiental y comunitario; los recursos naturales, la toxicología y los riesgos ambientales; y políticas y principios educativos desde el enfoque de desarrollo sostenible y del desarrollo humano integral.
- **Implementa** procesos de enseñanza- aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, considerando, el manejo de problemas y conflictos ambientales comunitarios con liderazgo y responsabilidad social ambiental; la aplicación de una didáctica integradora, investigativa, colaborativa, desde la interculturalidad y la sostenibilidad.

III. Modalidad de enseñanza:

Presencial: Estudios cuyos procesos formativos se desarrollan en entornos estructurados, diseñados y desarrollados con presencia física directa de estudiantes y docentes.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 11/09/2023
		Página 9 de 59

IV. Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes

4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos


Según el modelo educativo de nuestra Universidad se desarrolla un currículo por competencias, que considera el estudiante como protagonista de su formación profesional y está orientado a la construcción y deconstrucción del conocimiento, sobre la base de una interacción teórico-práctica, considerando los siguientes métodos:

a) **Clase expositiva:** Es uno de los recursos más empleados por los docentes en la enseñanza de diversas disciplinas, es necesario tener en cuenta que las clases expositivas comparten prácticamente los mismos rasgos información clave, sintética y relevante; de la misma manera, ayuda a promover el universo lingüístico de una determinada área del conocimiento.

b) **Método de casos:** Denominado también de análisis o estudio de casos, es una respuesta a la necesidad de que los estudiantes en formación se enfrenten a situaciones reales en las cuales debieran tomar decisiones, valorar actuaciones o emitir juicios, promueve el aprendizaje activo, lo que involucra: comprender, analizar situaciones, y tomar decisiones.

c) **Aprendizaje basado en problemas:** Es un método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema diseñado previamente por el profesor, el cual se espera que el estudiante logre aprendizajes al dar solución a problemas reales de una disciplina.

d) **Métodos de enseñanza investigativas:** A través de la solución de las tareas investigativas los estudiantes transitan por varias etapas del método investigativo: Elaboran el problema y lo fijan en la conciencia, desarrollan una hipótesis, plantean un objetivo, organizan el plan para la solución, seleccionan materiales de consulta, realizan entrevistas y se asesoran con expertos en la temática, confeccionan fichas

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 11/09/2023
		Página 10 de 59

bibliográficas, elaboran el informe según formato establecido.


- e) **Métodos de enseñanza colaborativos:** En todos los casos expuestos, se pueden aplicar como aprendizaje colaborativo, para generar sinergias y desarrollando las capacidades para realizar trabajo en equipo.

4.2. Evaluación de los estudiantes.

La evaluación se basa en el enfoque procesual y formativo, con funciones reflexiva, diagnóstica, retro alimentadora, sistemática y decisoria. El sentido procesual hace de la evaluación una práctica pedagógica centrada en el proceso de aprendizaje del estudiante. Se evalúa los avances y progresos del aprendizaje, los resultados parciales y finales que dan cuenta del desarrollo de las competencias y de la formación integral del estudiante. En función de los progresos se incorporan mejoras sistemáticas en el proceso formativo; se diagnostica, retroalimenta, perfecciona y toma decisiones adecuadas respecto a las acciones a seguir. La evaluación de las competencias se gestiona y ejecuta por los equipos docentes, en labor coordinada y dirigida desde la Coordinación del Programa de Segunda Especialidad de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias. La mediación es un proceso orientado a asegurar las condiciones de aprendizaje teniendo en cuenta sus necesidades, intereses, ritmos, estilos y contextos, que permitan una retroalimentación oportuna, eficaz y efectiva para la gestión de su propio aprendizaje y fortalecimiento de habilidades metacognitivas. La Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, asume el Sistema de Evaluación como un proceso integral que permite monitorear el desempeño docente.

El Sistema de evaluación considera:

- Evaluaciones escritas, orales y de exposiciones.
- Informes de Prácticas
- Trabajos encargados personales y grupales
- Informes de Visitas técnicas a empresas.
- Informes finales de Trabajos de investigación

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 11/09/2023
		Página 11 de 59

V. Malla curricular.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD		UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEG15	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL
MODALIDAD DE ESTUDIOS	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	11 de setiembre de 2023

PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16
EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	1	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 12 de 59

DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						CRÉDITOS ACADÉMICOS						N° TOTAL DE SEMANAS		
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL, DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL, DE CRÉDITOS OTORGADOS	
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL			TOTAL
1	ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	64		64	0		0	64.00	4.00	-	4.00	-	-	-	4.00	4
1	GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	64		64	0		0	64.00	4.00	-	4.00	-	-	-	4.00	4
1	GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00		3.00	1.00	-	1.00	4.00	5
1	TOXICOLOGÍA Y QUÍMICA AMBIENTAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00	5
1	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00	5
2	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES	De especialidad	Obligatorio	64		64	0		0	64.00	4.00	-	4.00	-	-	-	4.00	4



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

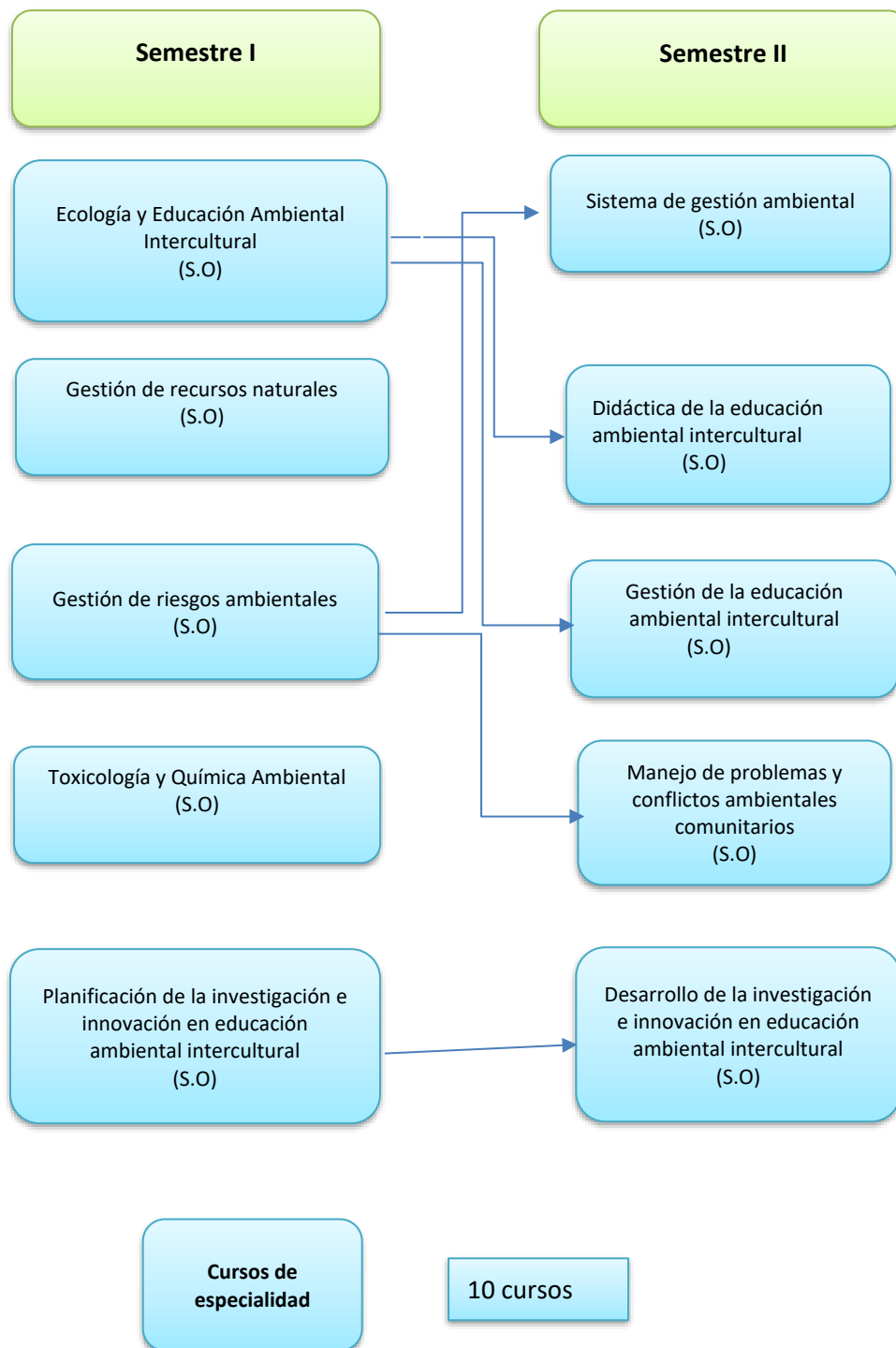
Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 13 de 59

2	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	De especialidad	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00	5
2	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	De especialidad	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00	5
2	MANEJO DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS AMBIENTALES COMUNITARIOS	GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES	De especialidad	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00	5
2	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	De especialidad	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00	5




ESQUEMA DE MALLA CURRICUAR



Leyenda

Tipo de estudio: S= Especialidad.


Tipo de curso: O= Obligatorio

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 11/09/2023
		Página 15 de 59

DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

El programa académico de Segunda Especialidad profesional en Educación Ambiental Intercultural cuenta con 40 créditos para los estudios de especialidad, por lo tanto, los 40 créditos son de cursos de especialidad y obligatorios. Respecto a las asignaturas pre requisitos se detalla a continuación:

N°	SEMESTRE ACADÉMICO	CURSO PREREQUISITO	SEMESTRE ACADEMICO	NOMBRE DEL CURSO
1	I	Gestión de riesgos ambientales	II	Sistema de gestión ambiental
2	I	Ecología y educación ambiental intercultural	II	Didáctica de la educación ambiental intercultural
3	I	Ecología y educación ambiental Intercultural	II	Gestión de la educación ambiental intercultural
4	I	Gestión de riesgos ambientales	II	Manejo de problemas y conflictos ambientales comunitarios
5	I	Planificación de la Investigación e innovación en Educación ambiental intercultural	II	Desarrollo de la Investigación e innovación en Educación ambiental intercultural

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 11/09/2023
		Página 16 de 59

VI. Sumilla de cada asignatura.

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural		
1.2. Curso:	Ecología y Educación Ambiental Intercultural	1.3. Código:	QIAS1101
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	64 (64T-0P)
1.10. Pre requisito	Ninguno	1.11. Naturaleza:	Teórico

El curso de “Ecología y Educación Ambiental Intercultural” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “plantea principios de educación ambiental intercultural, considerando, los aportes de la ecología, de educación ambiental, de educación intercultural, de calidad educativa; el contexto de la entidad educativa, la normatividad vigente y los enfoques de desarrollo humano integral y desarrollo sostenible”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “planifica procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, teniendo en cuenta el contexto ambiental y comunitario; los recursos naturales, la toxicología y los riesgos ambientales; y políticas y principios educativos desde el enfoque de desarrollo sostenible y del desarrollo humano integral”, del perfil del egresado.

Es un curso de naturaleza teórico enmarcado, en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de desarrollo humano integral, desarrollo sostenible; diversidad e interculturalidad, los conceptos fundamentales de la ecología, flujo de masa y energía en los ecosistemas, redes tróficas, relaciones inter e intraespecíficas y dinámica de las poblaciones. Asimismo, contaminación ambiental, tipos, agentes, causas y efectos en el ambiente y salud de las personas. Además de los principios de educación ambiental y la educación intercultural y los principios de educación ambiental intercultural. Asimismo, las habilidades relacionadas con la explicación de los principios de desarrollo humano integral y del desarrollo sostenible, la exposición de conceptos fundamentales de la ecología y los flujos de masa y energía, la identificación de las causas y consecuencias de la contaminación ambiental y finalmente para proponer principios de educación ambiental intercultural. en el Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 17 de 59

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural		
1.1. Curso:	Gestión de recursos naturales	1.2. Código:	QIAS1102
1.3. Período académico:	I semestre	1.4. Modalidad:	Presencial
1.5. Tipo de estudio:	Estudios de especialidad	1.6. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.7. Créditos:	4	1.8. Total de Horas:	64(64T-OP)
1.9. Pre requisito	Ninguno	1.10. Naturaleza:	Teórico

El curso de “Gestión de recursos naturales”, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Formula propuestas de uso recursos naturales, considerando, tipos, problemática, aprovechamiento ecoeficiente, la normatividad vigente y su incorporación al currículo educativo”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Planifica procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, teniendo en cuenta el contexto ambiental y comunitario; los recursos naturales, la toxicología y los riesgos ambientales; y políticas y principios educativos desde el enfoque de desarrollo sostenible y del desarrollo humano integral”, del perfil de egresado. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de los recursos naturales, su clasificación, flora y fauna de las regiones naturales del Perú, recursos mineros metálicos y no metálicos. Y además el desarrollo de habilidades relacionadas con el aprovechamiento racional de recursos naturales, aplicación de la legislación de recursos naturales en el Perú, la identificación de la problemática de los recursos naturales del Perú y finalmente establece propuestas para el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales del Perú, como parte del Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 18 de 59

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural		
1.2. Curso:	Gestión de riesgos ambientales	1.3. Código:	QIAS1103
1.4. Período académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	80(48 T – 32 P)
1.10. Prerequisito:	Ninguno	1.11. Naturaleza:	Teórico-práctico
<p>El curso de “Gestión de riesgos ambientales”, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Sistematiza la gestión de riesgos ambientales, teniendo en cuenta metodologías de identificación, análisis cuantificación, minimización, la normatividad vigente y su incorporación al currículo educativo”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Planifica procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, teniendo en cuenta el contexto ambiental y comunitario; los recursos naturales, la toxicología y los riesgos ambientales; y políticas y principios educativos desde el enfoque de desarrollo sostenible y del desarrollo humano integral”, del perfil del egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctico enmarcado, en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de los desastres naturales, mecanismos de prevención para los riesgos., mitigación y vulnerabilidad. Asimismo, de Zonas de impacto directo e indirecto, mecanismo de asistencia y ayuda humanitaria para los riesgos y desastres naturales. Rehabilitación y reconstrucción. financiamiento. Aplica metodología de identificación, análisis, cuantificación y minimización de riesgos ambientales. Finalmente, desarrolla habilidades referenciadas con la preparación de una sesión de aprendizaje en riesgos ambientales y la Incorporación de estrategias de gestión de riesgos ambientales al Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.</p>			



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 19 de 59

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural		
1.2. Curso:	Toxicología y Química Ambiental	1.3. Código:	QIAS1104
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	80(48 T – 32 P)
1.10. Prerequisito:	Ninguno	1.11. Naturaleza:	Teórico -Práctico

El curso de "Toxicología y Química Ambiental" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Programa los diagnósticos toxicológicos y de la química ambiental, teniendo en cuenta tipos de agentes tóxicos, xenobióticos, dosis, contaminantes químicos, plaguicidas, la normatividad vigente y sus efectos en la salud y en el ambiente", que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad "Planifica procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, teniendo en cuenta el contexto ambiental y comunitario; los recursos naturales, la toxicología y los riesgos ambientales; y políticas y principios educativos desde el enfoque de desarrollo sostenible y del desarrollo humano integral", del perfil del egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctico enmarcado, en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de toxicología ambiental, clasificación de agente tóxicos, reacciones, acumulación en el ser humano, los xenobióticos, la magnitud del daño la toxicidad del agente y el estado del receptor, dosis y clasificación del daño, dosis letal; además de Normas técnicas de toxicidad, formulaciones y valores referenciales. Toxicología clínica, regulatoria y toxicología forense y social. Evaluación de casos; también contaminantes de las aguas, suelo y aire, identificación y caracterización de contaminantes, ciencia de la salud y de la calidad de vida, plaguicidas; finalmente aguas contaminadas con metales, colorantes de la industria alimentaria fármacos, aditivos de alimentos productos cosméticos, productos usos textil para industria automotriz. Asimismo, las habilidades relacionadas con la diferenciación de los tipos de toxicología, de agentes tóxicos y xenobióticos, la comparación de los efectos de las dosis de toxicidad en la salud de las personas; también asume normas técnicas de toxicidad, caracteriza contaminantes ambientales, y evalúa impactos producidos en la salud pública por la sobreexposición a sustancias tóxicas; finalmente distingue tipos de contaminantes ambientales por sector industrial, establece niveles de contaminación ambiental. según tipos de contaminantes, sistematiza resultados toxicológicos e Informa sobre los niveles de contaminación establecidos. El laboratorio de Química Orgánica A. FIQIA, podrá usarse para hacer algunas pruebas de toxicología.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 20 de 59

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural		
1.2. Curso:	Planificación de la Investigación e Innovación en Educación Ambiental intercultural	1.3. Código:	QIAS1105
1.4. Periodo académico:	I semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	80(48 T – 32 P)
1.10. Pre requisito:	Ninguno	1.11. Naturaleza:	Teórico -práctico

El curso de “Planificación de la Investigación e Innovación en Educación Ambiental intercultural ” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Planifica el trabajo académico, considerando el esquema de proyecto de innovación educativa ambiental comunitario o el esquema de proyecto de investigación, la situación problemática, soluciones innovadoras y su incorporación al currículo educativo”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Planifica procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, teniendo en cuenta el contexto ambiental y comunitario; los recursos naturales, la toxicología y los riesgos ambientales; y políticas y principios educativos desde el enfoque de desarrollo sostenible y del desarrollo humano integral”, del perfil del egresado. Es un curso de naturaleza teórico -práctico enmarcado, en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento del Proyecto de innovación educativa ambiental intercultural, para la Identificación de riesgos ambientales, de los métodos de diagnóstico ambiental. Además, para el establecimiento de los objetivos estratégicos, para la justificación y establecimiento de estrategias, para la programación de actividades, el presupuesto y el financiamiento. Asimismo, para desarrollar las habilidades de preparación de una sesión de aprendizaje en Proyectos Educativos Ambientales, la elaboración del proyecto de investigación en educación ambiental intercultural: el problema, hipótesis, objetivos, marco teórico, antecedentes, marco normativo. Diseño metodológico y administrativo; y finalmente, para la elabora el proyecto de innovación educativa ambiental o el proyecto de investigación, según el esquema establecido para los trabajos académicos.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 21 de 59

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural		
1.2. Curso:	Sistema de Gestión Ambiental	1.3. Código:	QIAS1201
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	64 (64T-0P)
1.10. Pre requisito:	Gestión de riesgos ambientales	1.11. Naturaleza:	Teórico

El curso de “Sistema de Gestión Ambiental” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Organiza el Sistema de gestión ambiental, teniendo en cuenta, el contexto de las entidades educativas, instrumentos, planes, programas, el marco normativo vigente.”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Implementa procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, considerando, el manejo de problemas y conflictos ambientales comunitarios con liderazgo y responsabilidad social ambiental; la aplicación de una didáctica integradora, investigativa, colaborativa, desde la interculturalidad y la sostenibilidad del perfil de egresado.

Es un curso de naturaleza teórico enmarcado, en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento del sistema de gestión ambiental, el plan de gestión ambiental, con respecto a su estructura, las funciones, los Objetivos, las Metas, la línea de base ambiental, los Impactos ambientales y las Normas; así como para el desarrollo de habilidades para el establecimiento de objetivos ambientales, para proponer políticas ambientales, establecer la estructura un sistema de gestión ambiental empresarial; además para la determinación de las funciones de las personas en el SGA, el manejo de estrategias de reducción de daños a equipos e instalaciones, para el establecimiento de estrategias de consolidación de imagen institucional en prevención de riesgos, y finalmente para la utilización del sistema nacional de información ambiental, para la selección de instrumentos de gestión ambiental, la estructuración de un estudio de impacto ambiental, la utilización de programas de adecuación y manejo ambiental, para la elaboración del plan de gestión ambiental de la entidad educativa, la ejecución de la declaración de adecuación ambiental, del plan de manejo y plan de cierre y para la dirigir la obtención de la certificación del SGA.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 22 de 59

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural		
1.2. Curso:	Didáctica de la educación ambiental intercultural	1.3. Código:	QIAS1202
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	80 (48T-32P)
1.10. Pre requisito:	Ecología y Educación ambiental intercultural	1.11. Naturaleza:	Teórico -Práctico

El curso de “Didáctica de la educación ambiental intercultural” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla una didáctica de educación ambiental intercultural, considerando los enfoques, concepción, principios, rol de docente, rol de estudiante, estrategias, contenidos, medios y recursos presenciales y virtuales, evaluación, la participación y comunicación comunitaria”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “ Implementa procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, considerando, el manejo de problemas y conflictos ambientales comunitarios con liderazgo y responsabilidad social ambiental; la aplicación de una didáctica integradora, investigativa, colaborativa, desde la interculturalidad y la sostenibilidad” de perfil de egresado.

Es un curso de naturaleza teórico- práctico, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de la transversalización de la Educación Ambiental en el Diseño curricular, el Diseño Curricular Ambiental, la Unidad de aprendizaje, la enseñanza-aprendizaje por competencias. Guías de práctica. Medios y Materiales Didácticos. Técnicas Didácticas. Aulas abiertas ambientales. Asimismo, desarrolla habilidades relacionadas con la aplicación de didáctica de la educación ambiental intercultural, el reconocimiento del rol del docente y del estudiante en una educación ambiental participativa y comunitaria, aplicación de estrategias didácticas y educación ambiental comunitaria, reconocer contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales de la educación ambiental intercultural, así como los medios y recursos didácticos aplicados en la educación ambiental intercultural. Además de implementar un sistema de evaluación por competencias en educación ambiental intercultural, la aplicación de estrategias didácticas de educación ambiental comunitaria, además de organiza contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales que permitan el desarrollo de competencias, Implementa, medios y recursos didácticos aplicados a enseñanza presencial y en entornos virtuales. Y el desarrollo un sistema de evaluación por competencias de una educación ambiental intercultural.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 23 de 59

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural		
1.2. Curso:	Gestión de la educación ambiental intercultural	1.3. Código:	QIAS1203
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	80 (48T-32P)
1.10. Pre requisito:	Ecología y educación ambiental intercultural	1.11. Naturaleza:	Teórico -practico

El curso de “Gestión de la educación ambiental intercultural” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Gestiona la educación ambiental intercultural, teniendo en cuenta, instrumentos como la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) y el Plan Nacional de Educación Ambiental 2016 – 2021 (PLANEA); experiencias exitosas e innovadoras promovidas por el MINEDU, MINAN, sector privado y comunitario”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Implementa procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, considerando, el manejo de problemas y conflictos ambientales comunitarios con liderazgo y responsabilidad social ambiental; la aplicación de una didáctica integradora, investigativa, colaborativa, desde la interculturalidad y la sostenibilidad” del perfil de egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-practico, enmarcado, en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento del Plan Anual de Trabajo y las Actividades de Educación Ambiental, los Comités de Gestión Ambiental Educativa. Directivas Ambientales Institucionales. Los actores de la Gestión Educativa Ambiental. Actividades de Sensibilización a la Comunidad Educativa sobre el medio ambiente. Hombre, naturaleza y comunidad. La organización de los ecosistemas. Impactos y riesgos ambientales en la comunidad. La participación ciudadana. El voluntariado ambiental. Así mismo, la gestión ambiental comunal, las necesidades ambientales comunales el tipo de Liderazgo para la gestión ambiental comunal, la sensibilización e integración, la preparación de una Sesión de Aprendizaje en Gestión Ambiental y Comunitaria. Finalmente, la aplicación de Normas de Escuelas Seguras, Limpias y Saludables, la Implementación de los Indicadores de Gestión Ambiental de las Escuelas, los Comités de Escuelas Seguras, Limpias y Saludables y finalmente, La Organización y funciones del Sistema Ambiental Escolar. Gestión de Riesgo de Desastres del Sistema Educativo Directiva Ministerial vigente y la Preparación de una Sesión de Aprendizaje en Escuelas Limpias y Saludables. Además, posibilita el desarrollo de habilidades para la socialización de experiencias exitosas e innovadoras promovidas por el MINEDU, MINAN, sector privado y comunitario; para la aplicación de políticas nacionales de educación ambiental (PNEA), para establecer objetivos, lineamientos de política y la intención de resultados esperados en la formación y fortalecimiento de una ciudadanía responsable con el ambiente y su entorno, en el marco del desarrollo sostenible a nivel nacional. Además, desarrollar habilidades para la gestión escolar considerando, la gestión institucional, la gestión pedagógica, la educación en salud, la educación en ecoeficiencia y la educación en gestión del riesgo, aprovechando experiencias exitosas e innovadoras promovidas por el MINEDU Y MINAN, sector privado y comunitario.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 24 de 59

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural		
1.2. Curso:	Manejo de problemas y conflictos ambientales comunitarios	1.3. Código:	QIAS1204
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total, de Horas:	80(48T-32P)
1.10. Pre requisito:	Gestión de riesgos ambientales	1.11. Naturaleza:	Teórico -practico

El curso de “Manejo de problemas y conflictos ambientales comunitarios” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Resuelve conflictos ambientales comunitarios, teniendo en cuenta tipos, actores, intereses, poder, liderazgo, cultura, metodología, consultoría y la responsabilidad social ambiental y participación de la comunidad”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Implementa procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, considerando, el manejo de problemas y conflictos ambientales comunitarios con liderazgo y responsabilidad social ambiental; la aplicación de una didáctica integradora, investigativa, colaborativa, desde la interculturalidad y la sostenibilidad”, del perfil del egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento de conflicto, antecedentes, elementos positivos, actores, percepciones e intereses; también obstáculos y fortalezas en las relaciones entre los actores del conflicto, metodología en la evaluación de conflictos; además de los mecanismos apropiados de prevención y resolución de conflictos, la disposición al diálogo y representantes, las relaciones de poder y dependencia, las diferencias culturales; y finalmente, las consultorías y la responsabilidad social ambiental. Asimismo, para el desarrollo de habilidades como el reconocimiento de antecedentes, naturaleza y tipos de conflictos ambientales, la diferenciación de las percepciones, intereses, obstáculos y fortalezas de los actores del conflicto; también la aplicación de metodologías de evaluación de conflictos, el establecimiento de la importancia de la disposición al diálogo de los representantes, el reconocimiento de las relaciones de poder, dependencia y diferencias culturales; y por último el ejercer mecanismos de prevención y resolución de conflictos, la aplicación de mecanismos apropiados de prevención y resolución de conflictos, y el reconocimiento de las políticas y programas de responsabilidad social ambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0


Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 25 de 59

1.1. Programa de Estudio:	Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural		
1.2. Curso:	Desarrollo de la investigación e innovación en educación ambiental intercultural	1.3. Código:	QIAS1205
1.4. Periodo académico:	II semestre	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Estudios de especialidad	1.7. Tipo de Curso:	Obligatorio
1.8. Créditos:	4	1.9. Total de Horas:	80(48T-32P)
1.10. Pre requisito:	Planificación de la Investigación e innovación en educación ambiental intercultural	1.11. Naturaleza:	Teórico -práctico

El curso de **“Desarrollo de la Investigación e innovación en educación ambiental intercultural”** tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad **“Desarrolla el trabajo académico, considerando lo planificado en un proyecto de innovación educativa ambiental comunitario o en proyecto de investigación, la situación problemática, soluciones innovadoras”**, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad **“Implementa procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, considerando, el manejo de problemas y conflictos ambientales comunitarios con liderazgo y responsabilidad social ambiental; la aplicación de una didáctica integradora, investigativa, colaborativa, desde la interculturalidad y la sostenibilidad”**, del perfil de egresado.

Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades que posibiliten el conocimiento para el desarrollo del proyecto de innovación educativo ambiental intercultural planificado. Además de preparación de una sesión de aprendizaje en Proyectos innovativos educativos Ambientales. Asimismo, el desarrollo del proyecto de investigación ambiental intercultural. Asimismo, el desarrollo de habilidades relacionadas con el rediseño y ajustes de proyecto, la comunicación de la Investigación, elaboración de resumen, abstract, Introducción, marco teórico, resultados y discusión, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos; además de la evaluación del tipo y diseño de investigación, unidad de análisis, población, tamaño de muestra, técnicas de recolección y análisis de la información. Asimismo, la utilización de paquetes estadísticos en la sistematización de los datos recogidos y de las normas de redacción APA. Finalmente, discute los resultados, redacta conclusiones, recomendaciones y redacta los capítulos del informe de tesis o del proyecto educativo ambiental intercultural.


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 11/09/2023
		Página 26 de 59

VII. Recursos indispensables para desarrollo de asignaturas

Para el desarrollo de la Segunda especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural se hará uso de sala multimedia y el laboratorio de Química Orgánica A. FIQA, podrá usarse para hacer prácticas del curso de Toxicología y Química Ambiental.


VIII. Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación

La organización de la investigación incluye formas (conocimiento dimensionado), líneas (conocimiento priorizado), comunidades (conocimiento colectivizado), comunicación (conocimiento publicado), originalidad y ética (conocimiento normado). Estas dimensiones conforman la cultura investigativa UNPRG... En la UNPRG, la investigación articula ciencia, tecnología e innovación, mediante INCUBA UNPRG (Resolución N° 048-2019-VRIN), que impulsa concursos, como "Incubando empresas en la Pedro", en alianza estratégica con la Cámara de Comercio de Lambayeque. También se promociona a docentes de diferentes especialidades, con alto nivel de preparación en la formulación, gestión y ejecución de proyectos de investigación, con incursión y desarrollo de capacidades| de estudiantes de pregrado y posgrado en formulación y ejecución de proyectos de investigación, que incluye estudiantes tesistas financiados con fondos de CONCYTEC. La creación y transferencia tecnológica de la UNPRG hacia y con agentes económicos y sociales, genera innovaciones que impactan en el desarrollo de los sectores de producción, salud y ambiente, a nivel urbano y rural, articulando la universidad con las comunidades y gobiernos locales, regionales y nacionales, reconociendo, normando y respetando los derechos de propiedad intelectual de las partes, acción materializada con la asesoría y gestión de patentes de invenciones y nuevas tecnologías. Igualmente se financian investigaciones mediante fuentes estatales, propias y gestionadas con la empresa pública y privada, con acuerdos, convenios y sinergias institucionales.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 11/09/2023
		Página 27 de 59

Formación para la investigación en la Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural

<i>Para qué</i>	<i>Qué</i>	<i>Producto</i>	
Diseña un proyecto de investigación acorde con la lógica interna de estudios y según las líneas de investigación priorizadas de su programa de estudios.	Planeamiento de la investigación mediante el curso del Semestre I denominado "Planificación de la Investigación e Innovación en educación ambiental intercultural"	Problema e hipótesis Marco teórico Método de investigación	Proyecto de investigación
Ejecuta el proyecto de Investigación diseñado, debidamente instrumentado, informando los resultados de campo, según las líneas de Investigaciones priorizadas de su programa de estudios.	Ejecución de la investigación mediante el curso del segundo semestre denominado "Desarrollo de la investigación e innovación en educación ambiental intercultural"	Métodos, técnicas e instrumentación de campo Resultados de campo	Informe de campo
Comunica los resultados finales de investigación en un preinforme, informe (tesis) y artículo de investigación o trabajo académico	Comunicación de la investigación mediante el curso del segundo semestre denominado "Desarrollo de la investigación e innovación en educación ambiental intercultural"	Resultados parciales de investigación Resultados finales de investigación	Pre informe final de investigación según modelo de trabajo académico Tesis y Artículo de investigación

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 11/09/2023
		Página 28 de 59

IX. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar el plan de estudios.

Para la elaboración del Plan de estudios, se realizó consulta interna y externa a profesionales que forman parte del grupo de interés de la segunda especialidad en Educación Ambiental Intercultural. El grupo de interés externo estuvo conformado por empresarios, ejecutivos de empresas, funcionarios públicos y egresados, involucrados en actividades del cuidado del ambiente y el grupo de interés interno, estuvo conformado por docentes. Para tal propósito se realizó consulta vía email. Se analizó el MAPA FUNCIONAL, el perfil de egresado, las competencias, la malla curricular y las sumillas de las asignaturas, el mismo fue enviado con la debida anticipación los correos electrónicos de los consultados.

Luego, los participantes nos facilitaron sus valiosos aportes, entre los cuales tenemos:

- Que, en la formación de los especialistas en Educación Ambiental Intercultural, se debe tener en cuenta la diversidad y el respeto entre las comunidades y sus culturas.
- Se debe reconsiderar el desarrollo de habilidades para el liderazgo y manejo de conflictos en las comunidades.
- Debe saber implementar un sistema de gestión ambiental para las instituciones educativas.
- Abordar la temática de contaminación ambiental, conociendo la toxicología de sustancias.
- Considerar la formación en proyectos de innovación educativa.
- Considerar la formación en metodología de investigación científica.
- Considerar la formación de didáctica aplicada a la educación ambiental intercultural.
- Se debe promover la elaboración de un inventario de los recursos naturales de la región.
- Se debe considerar las políticas y estrategias que se implementan desde el MINAN y desde el MINEDU, así como aprovechar las experiencias exitosas del sector privado.

Se ha tenido en cuenta, además, la encuesta realizada por la universidad, en la cual los empleadores reportan alto nivel de satisfacción por el desempeño de los egresados de nuestra universidad.

ANEXOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Anexo 1: Perfil de egresado:

Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los estudiantes al concluir sus estudios:

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
Competencia 1: 1. Planifica procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, teniendo en cuenta el contexto ambiental y comunitario; los recursos naturales, la toxicología y los riesgos ambientales; y políticas y principios educativos desde el enfoque de desarrollo sostenible y del desarrollo humano integral.	1.1. Plantea principios de educación ambiental intercultural, considerando, los aportes de la ecología, de educación ambiental, de educación intercultural, de calidad educativa; el contexto de la entidad educativa, la normatividad vigente y los enfoques de desarrollo humano integral y desarrollo sostenible.	1.1.1. Examina el enfoque de desarrollo humano integral, principios y elementos. 1.1.2. Examina el enfoque de desarrollo sostenible, principios, pilares e indicadores de sostenibilidad. 1.1.3. Expone los conceptos fundamentales de la ecología, flujo de masa y energía en los ecosistemas, redes tróficas, relaciones intra e interespecíficas, dinámica de las poblaciones. 1.1.4. Explica la contaminación ambiental, tipos, agentes, causas y efectos en el ambiente y salud de las personas. 1.1.5. Argumenta principios de la educación ambiental. 1.1.6. Argumenta principios de educación intercultural. 1.1.7. Propone principios de educación ambiental intercultural 1.1.8. Integra los principios de educación ambiental intercultural al Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.
	1.2. Formula propuestas de uso recursos naturales, considerando, tipos, problemática, aprovechamiento ecoeficiente, la normatividad vigente y su incorporación al currículo educativo	1.2.1. Examina los recursos naturales del Perú, tipos y problemática. 1.2.2. Establece la necesidad del aprovechamiento ecoeficiente de los recursos naturales. 1.2.3. Elabora propuestas de aprovechamiento eficiente de los recursos naturales. 1.2.4. Integra las propuestas de aprovechamiento eficiente de los recursos naturales al Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 30 de 59

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
	<p>1.3. Sistematiza la gestión de riesgos ambientales, teniendo en cuenta metodologías de identificación, análisis cuantificación, minimización, la normatividad vigente y su incorporación al currículo educativo</p>	<p>1.3.1. Aplica metodologías de identificación de riesgos ambientales 1.3.2. Analiza los riesgos ambientales 1.3.3. Aplica normas sobre riesgos ambientales. 1.3.4. Cuantifica los riesgos ambientales 1.3.5. Establece estrategias de minimización de riesgos ambientales. 1.3.6. Integra las estrategias de minimización de riesgos ambientales al Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.</p>
	<p>1.4. Programa los diagnósticos toxicológicos y de la química ambiental, teniendo en cuenta tipos de agentes tóxicos, xenobióticos, dosis, contaminantes químicos, plaguicidas, la normatividad vigente y sus efectos en la salud y en el ambiente.</p>	<p>1.4.1. Evalúa los impactos que producen en la salud pública la exposición de la población a los tóxicos ambientales presentes en un sitio contaminado, considerando tipos, agentes, reacciones, xenobióticos, dosis y normas de toxicidad. 1.4.2. Establece niveles de contaminación ambiental, según tipos de contaminantes, sector industrial y sus efectos en salud y la calidad de vida. 1.4.3. Determina la problemática ambiental, teniendo en cuenta sus causas y efectos en el ecosistema y en la salud de las personas. 1.4.4. Sistematiza los resultados toxicológicos y de la química ambiental, según la normatividad vigente 1.4.5. Integra el aporte de la toxicología y de la química ambiental al Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.</p>
	<p>1.5. Planifica el trabajo académico, considerando el esquema de proyecto de innovación educativa ambiental comunitario o el esquema de proyecto de investigación, la situación problemática, soluciones innovadoras y su incorporación al currículo educativo.</p>	<p>1.5.1. Identifica un problema ambiental comunitario y su contexto. 1.5.2. Escoge planificar un proyecto de innovación educativa ambiental comunitario o un proyecto de investigación ambiental. 1.5.3. Establece la hipótesis (si hubiera) y los objetivos de investigación, considerando, la problemática, marco teórico, experiencias exitosas, antecedentes y marco normativo vigente. 1.5.4. Selecciona el diseño metodológico y administrativo teniendo en cuenta el tipo de investigación, la muestra y las técnicas e instrumentos de recolección de datos, cronograma de actividades y presupuesto. 1.5.5. Elabora el proyecto de innovación educativa ambiental o el proyecto de investigación, según el esquema establecido para los trabajos académicos.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 31 de 59

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
Competencia 2: Implementa procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, considerando, el manejo de problemas y conflictos ambientales comunitarios con liderazgo y responsabilidad social ambiental; la aplicación de una didáctica integradora, investigativa, colaborativa, desde la interculturalidad y la sostenibilidad.	2.1. Organiza el Sistema de gestión ambiental, teniendo en cuenta, el contexto de las entidades educativas, instrumentos, planes, programas, el marco normativo vigente.	2.1.1. Determina las funciones de las personas, considerado sus responsabilidades en la implementación del SGA, las políticas, objetivos y metas. 2.1.2. Organiza información sobre la línea de base ambiental, considerando la revisión ambiental inicial y la normatividad vigente. 2.1.3. Desarrolla un sistema de gestión ambiental, considerando estructura, procesos, impactos ambientales, capacitación, registros, inspecciones, objetivos y políticas. 2.1.4. Aplica el SGA, considerando los requisitos de la Norma ISO 14001. 2.1.5. Elabora el plan de gestión ambiental de la entidad educativa
	2.2. Desarrolla una didáctica de educación ambiental intercultural, considerando los enfoques, concepción, principios, rol de docente, rol de estudiante, estrategias, contenidos, medios y recursos presenciales y virtuales, evaluación, la participación y comunicación comunitaria.	2.2.1. Explica enfoques sobre didáctica de educación ambiental comunitaria, según modelo de competencias. 2.2.2. Argumenta el rol de docente y del estudiante desde la didáctica de educación ambiental participativa y comunitaria. 2.2.3. Implementa estrategias didácticas de educación ambiental comunitaria. 2.2.4. Organiza contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales que permitan el desarrollo de competencias. 2.2.5. Implementa, medios y recursos didácticos aplicados a enseñanza presencial y en entornos virtuales. 2.2.6. Desarrolla un sistema de evaluación por competencias de una educación ambiental intercultural
	2.3. Gestiona la educación ambiental intercultural, teniendo en cuenta, instrumentos como la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) y el Plan Nacional de Educación Ambiental 2016 – 2021 (PLANEA); experiencias exitosas e innovadoras promovidas por el MINEDU, MINAN, sector privado y comunitario.	2.3.1. Implementa la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) y el Plan Nacional de Educación Ambiental 2016 – 2021 (PLANEA) a nivel del Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional. 2.3.2. Aprovecha experiencias exitosas e innovadoras promovidas por el MINEDU, MINAN, sector privado y comunitario.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 32 de 59

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
	<p>2.4. Resuelve conflictos ambientales comunitarios, teniendo en cuenta tipos, actores, intereses, poder, liderazgo, cultura, metodología, consultoría y la responsabilidad social ambiental y participación de la comunidad</p>	<p>2.4.1. Evalúa conflictos ambientales, considerando tipos, actores, interés y metodologías</p> <p>2.4.2. Soluciona conflictos ambientales, según mecanismos de prevención y resolución, relaciones de poder, cultura, consultoría, liderazgo, la responsabilidad social ambiental y la participación de la comunidad</p>
	<p>2.5. Desarrolla el trabajo académico, considerando lo planificado en un proyecto de innovación educativa ambiental comunitario o en proyecto de investigación, la situación problemática, soluciones innovadoras.</p>	<p>2.5.1. Ejecuta el trabajo académico, proyecto de innovación educativa ambiental comunitario o en proyecto de investigación, en base a las pautas metodológicas y el reglamento vigente de la Segunda especialidad de la FIQIA y de la UNPRG</p> <p>2.5.2. Elabora el informe del trabajo académico, proyecto educativo ambiental comunitario o en proyecto de investigación, de acuerdo a las normas de redacción APA y el protocolo establecido por Segunda especialidad de la FIQIA.</p>



Anexo 2. SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA:

COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD 1: Planifica procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, teniendo en cuenta el contexto ambiental y comunitario; los recursos naturales, la toxicología y los riesgos ambientales; y políticas y principios educativos desde el enfoque de desarrollo sostenible y del desarrollo humano integral

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se interactúa con diversos medios, materiales y recursos investigativos, didácticos, digitales, caracterizada por el uso de estrategias como trabajo colaborativo - participativo, debate, estudio de casos, discusión estructurada, aula invertida, trabajo de campo, exposición dialogante, conferencia, aprendizaje basado o en problemas, método investigativo, proyectos, entre otros. Laboratorio, trabajo de campo

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se basa en el enfoque procesual y formativo, con funciones reflexiva, diagnóstica, retro alimentadora, sistemática y decisoria. Se evalúa los avances y progresos del aprendizaje, los resultados parciales y finales que dan cuenta del desarrollo de las competencias y de la formación integral del estudiante. Se aplican técnicas con sus respectivos instrumentos y rúbricas de evaluación.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE (*)
				Teóricos	Prácticos	Teórico-prácticas	Prácticas	
1.1. Plantea principios de educación ambiental intercultural, considerando, los aportes de la ecología, de educación ambiental, de educación intercultural, de calidad educativa; el contexto de la entidad educativa,	1.1.1. Examina el enfoque de desarrollo humano integral, principios y elementos. 1.1.2. Examina el enfoque de desarrollo sostenible, principios, pilares e indicadores de sostenibilidad. 1.1.3. Expone los conceptos fundamentales de la ecología, flujo de masa y energía en los ecosistemas, redes	Conocimiento -Desarrollo humano integral. -Desarrollo sostenible -Diversidad e interculturalidad -conceptos fundamentales de la ecología. Flujo de masa y energía en los ecosistemas. Redes tróficas. Relaciones inter e intraespecíficas. Dinámica de las poblaciones. - Contaminación ambiental, tipos, agentes, causas y efectos en el ambiente y salud de las personas. -Principios de educación ambiental	Ecología y Educación ambiental intercultural	4	0	64	0	-Grado de maestría. -Ingeniero Químico o Biólogo o Ingeniero Ambiental o Licenciado en educación del área de ciencia tecnología y ambiente o especialista educación ambiental o en área afín a la



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 34 de 59

lanormatividad vigentey los enfoques de desarrollo humano integral y desarrollo sostenible.	tróficas, relaciones intra e interespecíficas, dinámica de las poblaciones. 1.1.4. Explica la contaminación ambiental,tipos, agentes, causas y efectos en el ambiente y salud de las personas. 1.1.5. Argumenta principios de la educación ambiental. 1.1.6. Argumenta principios de educación intercultural. 1.1.7. Propone principios de educación ambiental intercultural 1.1.8. Integra los principios de educación ambiental intercultural al Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.	-Principios de la educación intercultural. -Principios de educación ambiental intercultural. Habilidades -Explica los principios de desarrollo humano integral y del desarrollo sostenible. -Expone conceptos fundamentales de la ecología y los flujos de masa y energía. -Identifica las causas y consecuencias de la contaminación ambiental. -Propone principios de educación ambiental intercultural. - Establece principios de educación ambiental intercultural en el Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.					asignatura. -2 años de Experiencia docente o 1 año de consultor, asesor o funcionario -Curso de capacitación en didáctica universitaria
---	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 35 de 59

1.2. Formula propuestas de uso recursos naturales, considerando, tipos, problemática, aprovechamiento ecoeficiente, la normatividad vigente y su incorporación al currículo educativo	1.2.1. Examina los recursos naturales del Perú, tipos y problemática. 1.2.2. Establece la necesidad del aprovechamiento ecoeficiente de los recursos naturales. 1.2.3. Elabora propuestas de aprovechamiento eficiente de los recursos naturales. 1.2.4. Integra las Propuestas de aprovechamiento eficiente de los recursos naturales al Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.	Conocimientos -Recursos naturales. Clasificación. -Flora y fauna de las regiones naturales del Perú. -Recursos mineros metálicos y no metálicos. Habilidades -Aprovechamiento racional de recursos naturales. -Legislación de recursos naturales en el Perú. -Identifica la problemática de los recursos naturales del Perú. -Establece propuestas para el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales del Perú, como parte del Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.	Gestión de recursos naturales	4	0	64	0	-Grado de maestría. -Ingeniero Químico o Biólogo o Ingeniero Ambiental o Licenciado en educación del área de ciencia tecnología y ambiente o especialista educación ambiental o en área afín a la asignatura. -2 años de Experiencia docente o 1 año de consultor, asesor o funcionario -Curso de capacitación en didáctica universitaria
--	---	--	--------------------------------------	---	---	----	---	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 36 de 59

<p>1.3. Sistematiza la gestión de riesgos ambientales, teniendo en cuenta metodologías de identificación, análisis cuantificación, minimización, la normatividad vigente y su incorporación al currículo educativo</p>	<p>1.3.1. Aplica metodologías de identificación de riesgos ambientales 1.3.2. Analiza los riesgos ambientales 1.3.3. Aplica normas sobre riesgos ambientales. 1.3.4. Cuantifica los riesgos ambientales 1.3.5. Establece estrategias de minimización de riesgos ambientales. 1.3.6. Integra las estrategias de minimización de riesgos ambientales al Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.</p>	<p>Conocimientos Riesgos ambientales. Los desastres naturales. Mecanismos de prevención para los riesgos. Mitigación y Vulnerabilidad. Zonas de impacto directo e indirecto. Mecanismo de asistencia y ayuda humanitaria para los riesgos y desastres naturales. Rehabilitación y reconstrucción. Financiamiento. Aplica metodología de identificación, análisis, cuantificación y minimización de riesgos ambientales. Habilidades Prepara una Sesión de Aprendizaje en Riesgos Ambientales. Incorpora estrategias de gestión de riesgos ambientales al Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.</p>	<p>Gestión de riesgos ambientales</p>	<p align="center">3</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">48</p>	<p align="center">32</p>	<p>-Grado de maestría. -Ingeniero Químico o Biólogo o Ingeniero Ambiental o Licenciado en educación del área de ciencia tecnología y ambiente o especialista educación ambiental o en área afín a la asignatura. -2 años de Experiencia docente o 1 año de consultor, asesor o funcionario -Curso de capacitación en didáctica universitaria</p>
---	---	--	--	-------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	---



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 37 de 59

<p>1.4. Programa los diagnósticos toxicológicos y de la química ambiental, teniendo en cuenta tipos de agentes tóxicos, xenobióticos, dosis, contaminantes químicos, plaguicidas, normatividad vigente y efectos en la salud y en el ambiente.</p>	<p>1.4.1. Evalúa los impactos que producen en la salud pública la exposición de la población a los tóxicos ambientales presentes en un sitio contaminado, considerando tipos, agentes, reacciones, xenobióticos, dosis y normas de toxicidad.</p> <p>1.4.1. Establece niveles de contaminación ambiental, según tipos de contaminantes, sector industrial y sus efectos en salud y la calidad de vida.</p> <p>1.4.2. Determina la problemática ambiental, teniendo en cuenta</p>	<p>Conocimientos Toxicología. toxicología ambiental. Clasificación de agente tóxicos, reacciones, acumulación en el ser humano. Los xenobióticos, La magnitud del daño la toxicidad del agente y elestado del receptor, dosis y clasificacióndel daño, dosis letal. Normas técnicas de toxicidad, formulaciones y valores referenciales. Toxicología clínica, regulatoria y toxicología forense y social. Evaluación de casos. Contaminantes de las aguas, suelo y aire, identificación y caracterización de contaminantes. Ciencia de la salud y de la calidad de vida, plaguicidas, aguas contaminadas con metales, colorantes de la industria alimentaria fármacos, aditivos de alimentos productos cosméticos, productos usos textil para industria automotriz.</p>	<p>Toxicología y Química Ambiental</p>	<p align="center">3</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">48</p>	<p align="center">32</p>	<p>-Grado de maestría. -Ingeniero Químico o especialista ciencias ambientales o en área afín a la asignatura. -2 años de Experiencia docente o 1 año de consultor, asesor o funcionario -Curso de capacitación en didáctica universitaria</p>
---	---	---	---	-------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 38 de 59

	<p>sus causas y efectos en el ecosistema y en la salud de las personas.</p> <p>1.4.3. Sistematiza los resultados toxicológicos y de la química ambiental, según la normatividad vigente</p> <p>1.4.4. Integra el aporte de la toxicología y de la química ambiental al Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional</p>	<p>Habilidades</p> <p>Diferencia los tipos de toxicología, de agentes tóxicos y xenobióticos.</p> <p>-Compara los efectos de las dosis de toxicidad en la salud de las personas</p> <p>-Aplica normas técnicas de toxicidad</p> <p>-Caracteriza contaminantes ambientales</p> <p>-Evalúa impactos producidos en la salud pública por la sobreexposición a sustancias tóxicas</p> <p>-Distingue tipos de contaminantes ambientales por sector industrial</p> <p>-Establece niveles de contaminación ambiental. según tipos de contaminantes</p> <p>-Sistematiza resultados toxicológicos</p> <p>-Informa sobre los niveles de contaminación establecidos</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 39 de 59

<p>1.5. Planifica el trabajo académico, considerando el esquema de proyecto de innovación educativa ambiental comunitario o el esquema de proyecto de investigación, la situación problemática, soluciones innovadoras y su incorporación al currículo educativo.</p>	<p>1.5.1. Identifica un problema ambiental comunitario y su contexto. 1.5.2. Escoge planificar un proyecto de innovación educativa ambiental comunitario o un proyecto de investigación ambiental. 1.5.3. Establece la hipótesis (si hubiera) y los objetivos de investigación, considerando, la problemática, marco teórico, experiencias exitosas, antecedentes y marco normativo vigente. 1.5.4. Selecciona el diseño metodológico y administrativo teniendo en cuenta el</p>	<p>Conocimientos El Proyecto de innovación educativa ambiental intercultural: Identificación de riesgos ambientales. Métodos de diagnóstico ambiental. Objetivos estratégicos. Justificación. Estrategias. Programación de Actividades. Presupuesto y Financiamiento. Habilidades: Preparación de una Sesión de Aprendizaje en Proyectos Educativos Ambientales. -El proyecto de investigación en educación ambiental intercultural: el problema, la hipótesis, objetivos, marco teórico, antecedentes, marco normativo. Diseño metodológico y administrativo. -Elabora el proyecto de innovación educativa ambiental o el proyecto de investigación, según el esquema establecido para los trabajos académicos.</p>	<p>Planificación de la investigación e innovación en educación ambiental intercultural</p>					<p>-Grado de maestría. -Ingeniero Químico o Biólogo o Ingeniero Ambiental o Licenciado en educación del área de ciencia tecnología y ambiente o especialista educación ambiental o en área afín a la asignatura. -Experiencia en investigación -2 años de Experiencia docente -Curso de capacitación en didáctica universitaria.</p>
--	---	---	---	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 40 de 59

	<p>tipo de investigación, la muestra y las técnicas e instrumentos de recolección de datos, cronograma de actividades y presupuesto.</p> <p>1.5.5. Elabora el proyecto educativo ambiental o el proyecto de investigación, según el esquema establecido para los trabajos académicos.</p>							
--	---	--	--	--	--	--	--	--



COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD 2: Implementa procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, considerando, el manejo de problemas y conflictos ambientales comunitarios con liderazgo y responsabilidad social ambiental; la aplicación de una didáctica integradora, investigativa, colaborativa, desde la interculturalidad y la sostenibilidad.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Se interactúa con diversos medios, materiales y recursos investigativos, didácticos, digitales, caracterizada por el uso de estrategias como trabajo colaborativo - participativo, debate, estudio de casos, discusión estructurada, aula invertida, trabajo de campo, exposición dialogante, conferencia, aprendizaje basado en problemas, método investigativo, proyectos, entre otros. Laboratorio, trabajo de campo

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Se basa en el enfoque procesual y formativo, con funciones reflexiva, diagnóstica, retro alimentadora, sistemática y decisoria. Se evalúa los avances y progresos del aprendizaje, los resultados parciales y finales que dan cuenta del desarrollo de las competencias y de la formación integral del estudiante. Se aplican técnicas con sus respectivos instrumentos y rúbricas de evaluación.

CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE (*)
				Teóricos	Prácticos	Teórico-prácticas	Prácticas	
2.1. Organiza el Sistema de gestión ambiental, teniendo en cuenta,	2.1.1. Determina las funciones de las personas, considerando sus responsabilidades en la implementación del SGA, las políticas,	Conocimientos El sistema de gestión ambiental. Plan de gestión ambiental. Estructura. Funciones. Objetivos. Metas.	Sistema de gestión ambiental	4	0	64	0	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 42 de 59

<p>contexto de las entidades educativas, instrumentos, planes, programas, el marco normativo vigente.</p>	<p>objetivos y metas. 2.1.2. Organiza información sobre la línea de base ambiental, considerando la revisión ambiental inicial y la normatividad vigente. 2.1.3. Desarrolla un sistema de gestión ambiental, considerando estructura, procesos, impactos ambientales, capacitación, registros, inspecciones, objetivos y políticas. 2.1.4. Aplica el SGA, Considerando los requisitos de la Norma ISO 14001. 2.1.5. Elabora el plan de gestión ambiental de la entidad educativa</p>	<p>Línea de base ambiental. Impactos ambientales. Normas. Habilidades Establece objetivos ambientales -Propone políticas ambientales -Estructura un sistema de gestión ambiental empresarial. -Determina las funciones de las personas en el SGA. -Maneja estrategias de reducción de daños a equipos e instalaciones -Establece estrategias de consolidación de imagen institucional en prevención de riesgos -Utiliza el sistema nacional de información ambiental Selecciona instrumentos de gestión ambiental -Estructura un estudio de impacto ambiental -Utiliza programas de adecuación y manejo ambiental</p>				<p>-Grado de maestría. -Ingeniero Químico o Ingeniero Ambiental o especialista educación ambiental o en área afín a la asignatura. -2 años de Experiencia docente -Curso de capacitación en didáctica universitaria.</p>
---	--	---	--	--	--	---



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 43 de 59

- Elabora el plan de gestión ambiental de la entidad educativa
- Ejecuta la declaración de adecuación ambiental, plan de manejo y plan de cierre
- Dirige la obtención de la certificación del SGA



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 44 de 59

<p>2.2. Desarrolla una didáctica de educación ambiental intercultural, considerando los enfoques, concepción, principios, rol del docente, rol del estudiante, estrategias, contenidos, medios y recursos presenciales y virtuales, evaluación, la participación y comunicación comunitaria.</p>	<p>2.2.1. explica enfoques sobre didáctica de educación ambiental comunitaria, según modelo de competencias. 2.2.2. argumenta el rol de docente y del estudiante desde la didáctica de educación ambiental participativa y comunitaria. 2.2.3. implementa estrategias didácticas de educación ambiental comunitaria. 2.2.4. organiza contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales que permitan el desarrollo de</p>	<p>Conocimientos La transversalización de la educación ambiental en el diseño curricular. el diseño curricular ambiental. unidad de aprendizaje. la enseñanza-aprendizaje por competencias. guías de práctica. medios y materiales didácticos. técnicas didácticas. aulas abiertas ambientales. Habilidades -Didáctica de la educación ambiental intercultural. -rol del docente y del estudiante en una educación ambiental participativa y comunitaria. -estrategias didácticas y educación ambiental comunitaria. - Contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales de la educación ambiental intercultural. -medios y recursos didácticos aplicados en la educación ambiental intercultural -sistema de evaluación. por competencias en educación</p>	<p>Didáctica de la educación ambiental intercultural</p>	<p align="center">3</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">48</p>	<p align="center">32</p>	<p>-Grado de maestría. -Ingeniero Químico o Biólogo o Ingeniero Ambiental o Licenciado en educación del área de ciencia tecnología y ambiente o especialista educación ambiental o en área afín a la asignatura. -Curso de capacitación en didáctica universitaria.</p>
---	--	--	---	-------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	---



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 45 de 59

	competencias. 2.2.5. implementa, medios y recursos didácticos aplicados a enseñanza presencial y en entornos virtuales. 2.2.6. desarrolla un sistema de evaluación por competencias de una educación ambiental intercultural	ambiental intercultural. -aplica estrategias didácticas de educación ambiental comunitaria. -organiza contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales que permitan el desarrollo de competencias. -implementa, medios y recursos didácticos aplicados a enseñanza presencial y en entornos virtuales. -desarrolla un sistema de evaluación por competencias de una educación ambiental intercultural						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 46 de 59

<p>2.3. gestiona la educación ambiental intercultural, teniendo en cuenta, instrumentos como la política nacional de educación ambiental (PNEA) y el plan nacional de educación ambiental 2016-2021 (PLANEA); experiencias exitosas e innovadoras promovidas por el MINEDU, MINAN, sector privado y comunitario.</p>	<p>2.3.1. implementa la política nacional de educación ambiental (pnea) y el plan nacional de educación ambiental 2016-2021 (planea) a nivel del proyecto educativo institucional y al proyecto curricular institucional. 2.3.2. aprovecha experiencias exitosas e innovadoras promovidas por el MINEDU, MINAM, sector privado y comunitario.</p>	<p>Conocimientos Plan anual de trabajo y las actividades de educación ambiental. los comités de gestión educativa. directivas ambientales institucionales. los actores de la gestión educativa ambiental. actividades de sensibilización a la comunidad educativa sobre el medio ambiente. hombre, naturaleza y comunidad. la organización de los ecosistemas. impactos y riesgos ambientales en la comunidad. la participación ciudadana. el voluntariado ambiental. la gestión ambiental comunal. necesidades ambientales comunales. liderazgo para la gestión ambiental comunal. sensibilización e integración. preparación de una sesión de aprendizaje en gestión ambiental y comunitaria. aplicación de normas de escuelas seguras, limpias y saludables: implementación de los indicadores de gestión ambiental de las escuelas. los comités de escuelas</p>	<p>Gestión de la educación ambiental intercultural</p>	<p>3</p>	<p>1</p>	<p>48</p>	<p>32</p>	<p>-Grado de maestría. -Ingeniero Químico o Biólogo o Ingeniero Ambiental o Licenciado del área de ciencia tecnología y ambiente o especialista educación ambiental o en área afín a la asignatura. -2 años de Experiencia docente -Curso de capacitación en didáctica universitaria.</p>
--	--	---	---	----------	----------	-----------	-----------	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 47 de 59

		<p>seguras, limpias y saludables. organización y funciones del sistema ambiental escolar. gestión de riesgos de desastres del sistema educativo directiva ministerial nº 015- 2007-dineca/aea. preparación de una sesión de aprendizaje en escuelas limpias y saludables.</p> <p>Habilidades</p> <p>. Socializa experiencias exitosas e innovadoras promovidas por el MINEDU, MINAN, sector privado y comunitario. Aplica la política nacional de educación ambiental (PNEA). objetivos, lineamientos de política y resultados esperados en la formación y fortalecimiento de una ciudadanía responsable con el ambiente y su entorno, en el marco del desarrollo sostenible a nivel nacional. La gestión escolar considera: gestión institucional, gestión pedagógica, educación en salud, educación en ecoeficiencia y educación en gestión del riesgo.</p> <p>-aprovecha experiencias exitosas e innovadoras promovidas por el MINEDU Y MINAN, sector privado y comunitario.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 48 de 59

<p>2.4. Resuelve conflictos ambientales comunitarios, teniendo en cuenta tipos, actores, intereses, poder, liderazgo, cultura, metodología, consultoría y la responsabilidad social ambiental y participación de la comunidad</p>	<p>2.4.1. evalúa conflictos ambientales, considerando tipos, actores, interés y metodologías</p> <p>3.4.2. Soluciona conflictos ambientales, según mecanismos de prevención y resolución, relaciones de poder, cultura, consultoría, liderazgo, responsabilidad social ambiental y la participación de la comunidad</p>	<p>Conocimientos conflicto, antecedentes del conflicto. Elementos positivos. actores. percepciones e intereses. obstáculos y fortalezas en las relaciones entre los actores del conflicto. metodología en la evaluación de conflictos.</p> <p>mecanismos apropiados de prevención y resolución de conflictos. disposición al diálogo y representantes. relaciones de poder y dependencia. diferencias culturales. consultoría. responsabilidad social ambiental.</p> <p>Habilidades -reconoce antecedentes, naturaleza y tipos de conflictos ambientales -Diferencia las percepciones, intereses, obstáculos y fortalezas de los actores del conflicto. -aplica metodologías de evaluación de conflictos - Establece la importancia de la disposición al diálogo de los representantes. -Reconoce las relaciones de poder, dependencia y diferencias culturales.</p>	<p>Manejo de Problemas y conflictos ambientales comunitarios</p>	<p align="center">3</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">48</p>	<p align="center">32</p>	<p>-Grado de maestría. -Ingeniero Químico o Biólogo o Ingeniero Ambiental o Licenciado del área de ciencia tecnología y ambiente o especialista educación ambiental o en área afín a la asignatura. -2 años de Experiencia docente -Curso de capacitación en didáctica universitaria.</p>
---	---	--	---	-------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 49 de 59

		<p>--Ejerce mecanismos de prevención y resolución de conflictos</p> <p>- Aplica mecanismos apropiados de prevención y resolución de conflictos.</p> <p>-Reconoce las políticas y programas de responsabilidad social ambiental</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 50 de 59

<p>2.5. Desarrolla el trabajo académico, considerando lo planificado en un proyecto de innovación educativa comunitario o en proyecto de investigación, la situación problemática, soluciones innovadoras.</p>	<p>1. Ejecuta el trabajo académico, proyecto de innovación educativa ambiental comunitario o proyecto de investigación, en base a las pautas metodológicas y el reglamento vigente de la Segunda especialidad de la FIQIA y de la UNPRG</p> <p>2. Elabora el informe del trabajo académico, proyecto educativo ambiental comunitario o proyecto de investigación, de acuerdo a las normas de redacción APA y el protocolo establecido</p>	<p>Conocimientos El proyecto de innovación educativa ambiental intercultural. Riesgos ambientales. Métodos de diagnóstico ambiental. Objetivos estratégicos. Justificación. Estrategias. Programación de Actividades. Presupuesto y Financiamiento. Preparación de una Sesión de Aprendizaje en Proyectos Educativos Ambientales El proyecto de investigación ambiental intercultural.</p> <p>Habilidades Rediseño y ajustes de proyecto. Comunicación de la Investigación. Resumen, abstract, Introducción, marco teórico, resultados y discusión, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos -Evalúa Tipo y diseño de investigación, Unidad de análisis, población, tamaño de muestra, técnicas de recolección y análisis de la información.</p>	<p>Desarrollo de la Investigación en educación ambiental intercultural</p>	<p align="center">3</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">48</p>	<p align="center">32</p>	<p>-Grado de maestría. -Ingeniero Químico o Biólogo o Ingeniero Ambiental o Licenciado del área de ciencia tecnología y ambiente o especialista educación ambiental o en área afín a la asignatura. -Experiencia en investigación -Curso de capacitación en didáctica universitaria.</p>
---	---	--	---	-------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	---




UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 51 de 59

	Segun da especialidad de la FIQIA.	<ul style="list-style-type: none">-Utiliza el paquete estadístico en la sistematización de los datos recogidos. Utiliza las normas de redacción APA.-Discute los resultados y redacta conclusiones, recomendaciones.-Redacta los capítulos del informe de tesis o proyecto de innovación educativa ambiental intercultural.						
--	------------------------------------	---	--	--	--	--	--	--

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL	Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 11/09/2023
		Página 52 de 59

ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA

COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD 1: Planifica procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, teniendo en cuenta el contexto ambiental y comunitario; los recursos naturales, la toxicología y los riesgos ambientales; y políticas y principios educativos desde el enfoque de desarrollo sostenible y del desarrollo humano integral

Nombre de la asignatura: Toxicología y Química Ambiental	Código: QIAS1104	Semestre: I
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorio de Química Orgánica A. FIQIA	01 anemómetro Digital (Temperatura/Humedad/Punto de Rocío/Barómetro)	Mide flujo de aire, temperatura, punto de corriente de aire, temperatura, humedad, rocío y presión de punto de corriente de aire, temperatura, humedad, rocío y presión barométrica
	01 sonómetro Medidor de nivel de sonido	Para mayor precisión tiene 3 niveles: bajo (35.0 a 80.0 dB), medio (50.0 a 100.0 dB), y alto (80.0 a 130.0 dB). La resolución es 0.1 dB y la exactitud es ± 2 dB. La unidad proporciona suplementos como A (frecuencias de 500 hercios a 10 kilohercios) y C (frecuencias de 30 hercios a 10 kilohercios)
	02 oxímetro Portátil con sonda galvánica (cable de 4 metros)	El equipo es un medidor de oxígeno disuelto en el agua desarrollado especialmente para ser usado en la industria de la acuicultura. Es impermeable, dispone de sonda galvánica de 4 metros con compensación automática de temperatura, tiene batería recargable, pantalla con iluminación, y compensación manual de salinidad y altura.
	01 PHMETRO	Es un medidor portátil robusto con el desempeño y características de un medidor de sobremesa. Este medidor profesional cumple con el estándar IP67, mediciones de pH, ORP y Temperatura. Es suministrado con todos los accesorios necesarios para realizar una medición de pH/Temperatura y es empacado en una resistente maleta de transporte. Para mediciones de pH, cuenta con un electrodo de pH amplificado de cuerpo de titanio con sensor de temperatura incorporado. El cuerpo de titanio es resistente a químicos agresivos y es virtualmente indestructible. El electrodo de pH/Temperatura presenta un conector rápido



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 53 de 59

		de renovado diseño que provee una simple conexión a prueba de agua y sin ninguna rosca. La calibración puede ser realizada hasta 5 puntos con 7 estándar programados y 5 personalizados para lograr una precisión de ± 0.002 con ± 0.001 resolución de pH.
	01 conductímetro Portátil	Puede analizar la Conductividad Eléctrica (CE), Sólidos Totales Disueltos (TDS), Cloruro de sodio (NaCl) y la temperatura al mismo tiempo. La innovadora sonda usa 4 anillos intensificados con platino para mayor estabilidad y rango y temperatura más amplios.
	01 multiparámetro portátil	El medidor multiparámetro es ideal para mediciones en terreno tal como en lagos, ríos y mares. Se caracteriza por ser resistente, impermeable y fácil de usar. El medidor puede mostrar en pantalla desde 1 hasta 12 parámetros simultáneamente. El equipo puede medir hasta 15 parámetros seleccionables por el usuario.
	01 estufa	Una estufa siempre se utiliza cuando se requiere un secado rápido y esterilización. Rango de temperatura de 5° C por encima de la temperatura ambiente hasta 300 ° C Control de DS con temporizador integrado 0 a 99,59 hrs
	01 Electromanta con regulador para balón 250 ml	Para temperaturas de funcionamiento de hasta 450 ° C Elemento calefactor de hilo de vidrio flexible Carcasa de metal recubierto de plástico Térmicamente aislado y puesto a tierra.
	01 proyector multimedia	Brillo: 3200 lumen ANSI; tecnología de proyección: 3lcd; relación de aspecto compatible: 4:3
Sala de Lectura	Biblioteca Virtual UNPRG. Repositorio Institucional Base de datos EBSCO Biblioteca Digital	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://repositorio.unprg.edu.pe/ http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxvy3



Anexo 4. Mapa funcional del programa Segunda Especialidad Profesional en Educación Ambiental Intercultural. Ruta basada en el enfoque socioformativo

PROPOSITO	FUNCIÓN CLAVE	FUNCIONES INTERMEDIAS	FUNCIONES BÁSICAS	COMPETENCIAS
Desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, considerando, la realidad ambiental, la Aplicación de políticas educativas y de una didáctica integradora,	1. Planificar procesos educativos del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, teniendo en cuenta el contexto ambiental y comunitario; los enfoques de Desarrollo Humano Integral y de Desarrollo Sostenible, los recursos naturales, la toxicología y los riesgos y	1.1. Plantear principios de educación ambiental intercultural, considerando, los aportes de la ecología, de educación ambiental, de educación intercultural, de calidad educativa; el contexto de la entidad educativa, la normatividad vigente y los enfoques de desarrollo humano integral y desarrollo sostenible.	1.1.1. Aplica el enfoque de desarrollo humano integral, principios y elementos. 1.1.2. Examinar el enfoque de desarrollo sostenible, principios, pilares e indicadores de sostenibilidad. 1.1.3. Interpreta los conceptos fundamentales de la ecología, flujo de masa y energía en los ecosistemas, redes tróficas, relaciones intra e interespecíficas, dinámica de las poblaciones. 1.1.4. Explicar la contaminación ambiental, tipos, agentes, causas y efectos en el ambiente y salud de las personas. 1.1.5. Aplicar principios de la educación ambiental. 1.1.6. Aplicar principios de educación intercultural. 1.1.7. Proponer principios de educación ambiental intercultural 1.1.8. Integrar los principios de educación ambiental intercultural al Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.	Planifica procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, teniendo en cuenta el contexto ambiental y comunitario; los recursos naturales, la toxicología y los riesgos ambientales; y políticas y principios educativos desde el enfoque de desarrollo sostenible y del desarrollo humano integral.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 55 de 59

investigativa y colaborativa, desde el Enfoque de desarrollo sostenible y del desarrollo humano integral.	políticas ambientales.	1.2. Formular propuestas de uso recursos naturales, considerando, tipos, problemática, aprovechamiento ecoeficiente, la normatividad vigente y su incorporación al currículo educativo	1.2.1. Examinar los recursos naturales del Perú, tipos y problemática. 1.2.2. Establecer la necesidad del aprovechamiento ecoeficiente de los recursos naturales. 1.2.3. Elaborar propuestas de aprovechamiento eficiente de los recursos naturales. 1.2.4. Integrar las propuestas de aprovechamiento eficiente de los recursos naturales al Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.
		1.3. Sistematizar la gestión de riesgos ambientales, teniendo en cuenta metodologías de identificación, análisis cuantificación, minimización, la normatividad vigente y su incorporación al currículo educativo	1.3.1. Aplicar metodologías de identificación de riesgos ambientales 1.3.2. Analizar los riesgos ambientales 1.3.3. Aplicar normas sobre riesgos ambientales. 1.3.4. Cuantificar los riesgos ambientales 1.3.5. Establecer estrategias de minimización de riesgos ambientales. 1.3.6. Integrar las estrategias de minimización de riesgos ambientales al Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.
		1.4. Programar los diagnósticos toxicológicos y de la química ambiental, teniendo en cuenta tipos de agentes tóxicos, xenobióticos, dosis, contaminantes químicos, plaguicidas, la normatividad vigente	1.4.1. Evaluar los impactos que producen en la salud pública la exposición de la población a los tóxicos ambientales presentes en un sitio contaminado, considerando tipos, agentes, reacciones, xenobióticos, dosis y normas de toxicidad. 1.4.2. Establecer niveles de contaminación ambiental, según tipos de contaminantes, sector industrial y sus efectos en salud y la calidad de vida. 1.4.3. Determinar la problemática ambiental, teniendo en cuenta sus causas y efectos en el ecosistema y en la salud de las personas.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 56 de 59

		y sus efectos en la salud y en el ambiente.	1.4.4. Sistematizar los resultados toxicológicos y de la química ambiental, según la normatividad vigente Integra el aporte de la toxicología y de la química ambiental al Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional.	
		1.5. Planificar el trabajo académico, considerando el esquema de proyecto de innovación educativa ambiental comunitario o el esquema de proyecto de investigación, la situación problemática, soluciones innovadoras y su incorporación al currículo educativo.	1.5.1. Identificar un problema ambiental comunitario y su contexto. 1.5.2. Escoger planificar un proyecto de innovación educativa ambiental comunitario o un proyecto de investigación ambiental. 1.5.3. Establecer la hipótesis (si hubiera) y los objetivos de investigación, considerando, la problemática, marco teórico, experiencias exitosas, antecedentes y marco normativo vigente. 1.5.4. Seleccionar el diseño metodológico y administrativo teniendo en cuenta el tipo de investigación, la muestra y las técnicas e instrumentos de recolección de datos, cronograma de actividades y presupuesto. 1.5.5. Elaborar el proyecto educativo ambiental o el proyecto de investigación, según el esquema establecido para los trabajos académicos.	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 57 de 59

	<p>2. Desarrolla procesos educativos del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, considerando, el manejo de problemas y conflictos ambientales comunitarios con liderazgo y responsabilidad social ambiental; la aplicación de una didáctica integradora, investigativa, colaborativa, desde la interculturalidad y la sostenibilidad.</p>	<p>2.1. Organizar el Sistema de gestión ambiental, teniendo en cuenta, el contexto de las entidades educativas, instrumentos, planes, programas, el marco normativo vigente.</p>	<p>2.1.1. Determinar las funciones de las personas, considerando sus responsabilidades en la implementación del SGA, las políticas, objetivos y metas. 2.1.2. Organizar información sobre la línea de base ambiental, considerando la revisión ambiental inicial y la normatividad vigente. 2.1.3. Desarrollar un sistema de gestión ambiental, considerando estructura, procesos, impactos ambientales, capacitación, registros, inspecciones, objetivos y políticas. 2.1.4. Aplicar el SGA, considerando los requisitos de la Norma ISO 14001. 2.1.5. Elaborar el plan de gestión ambiental de la entidad educativa</p>	<p>Implementa procesos de enseñanza-aprendizaje del cuidado del medio ambiente con respeto a la diversidad cultural, considerando, el manejo de problemas y conflictos ambientales comunitarios con liderazgo y responsabilidad social ambiental; la aplicación de una didáctica integradora, investigativa, colaborativa, desde la interculturalidad y la sostenibilidad.</p>
		<p>2.2. Desarrollar una didáctica de educación ambiental intercultural, considerando los enfoques, concepción, principios, rol de docente, rol de estudiante, estrategias, contenidos, medios y</p>	<p>2.2.1. Explicar enfoques sobre didáctica de educación ambiental comunitaria, según modelo de competencias. 2.2.2. Argumentar el rol de docente y del estudiante desde la didáctica de educación ambiental participativa y comunitaria. 2.2.3. Implementar estrategias didácticas de educación ambiental comunitaria. 2.2.4. Organizar contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales que permitan el desarrollo de competencias. 2.2.5. Implementar medios y recursos didácticos aplicados a enseñanza presencial y en entornos</p>	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 58 de 59

		recursos presenciales y virtuales, evaluación, la participación y comunicación comunitaria.	virtuales. 2.2.6. Desarrollar un sistema de evaluación por competencias de una educación ambiental intercultural	
		2.3. Gestionar la educación ambiental intercultural, teniendo en cuenta, instrumentos como la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) y el Plan Nacional de Educación Ambiental 2016 – 2021 (PLANEA); experiencias exitosas e innovadoras promovidas por el MINEDU, MINAN, sector privado y comunitario.	2.3.1. Implementar la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) y el Plan Nacional de Educación Ambiental 2016 – 2021 (PLANEA) a nivel del Proyecto Educativo institucional y al Proyecto curricular institucional. 2.3.2. Aprovechar experiencias exitosas e innovadoras promovidas por el MINEDU, MINAN, sector privado y comunitario.	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTERCULTURAL

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 11/09/2023

Página 59 de 59

		2.4. Resolver conflictos ambientales comunitarios, teniendo en cuenta tipos, actores, intereses, poder, liderazgo, cultura, metodología, consultoría y la responsabilidad social ambiental y participación de la comunidad	2.4.1. Evaluar conflictos ambientales, considerando tipos, actores, interés y metodologías 2.4.2. Solucionar conflictos ambientales, según mecanismos de prevención y resolución, relaciones de poder, cultura, consultoría, liderazgo, la responsabilidad social ambiental y la participación de la comunidad	
		2.5. Desarrollar el trabajo académico, considerando lo planificado en un proyecto de innovación educativa ambiental comunitario o en proyecto de investigación, la situación problemática, soluciones innovadoras.	2.5.1. Ejecutar el trabajo académico, proyecto de innovación educativa ambiental comunitario o en proyecto de investigación, en base a las pautas metodológicas. 2.5.2. Elaborar el informe del trabajo académico, proyecto de innovación educativa ambiental comunitario o en proyecto de investigación, de acuerdo a las normas de redacción APA y los protocolos establecidos	